



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNION ASHANINKA



FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 43-2024-MDUA/OEC
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024-MDUA/OL
---	----------------	------------------

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En el Distrito de Unión Asháninka, a los 19 días del mes de Setiembre del año 2024, en la Oficina de la Unidad Abastecimiento, a las 14:30 horas, se constituyeron el Organo Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Unión Asháninka, encargado de la preparacion, conduccion y convocatoria el proceso de seleccion de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 43-2024-MDUA/OEC-(1)**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE DIVERSOS SERVICIOS A TODO COSTO PARA EL IOARR: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; REMODELACION DE INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS; RENOVACION DE AMBIENTES DE RECREACION ACTIVA; EN EL (LA) I.E. 38943 DEL DISTRITO DE UNION ASHANINKA - LA CONVENCION - CUSCO"**, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Responsable del OEC	CPC. CELESTINO CURO CASTILLO	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSTRUCTORA & CONSULTORA LLAMKA PERU S.A.C.	186,000.00

5 **BASE LEGAL**

Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el Orgno Encargado de las Contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 **ACUERDO ADOPTADO**

El responsable del OEC, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNION ASHANINKA
 LA CONVENCION - CUSCO
 C.P.C. Celestino Cuero Castillo
 JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES